



# Resolución Ministerial

Nº 051-2012-MC

Lima, 16 FEB. 2012

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 060-2011-MC de fecha 10 de febrero de 2011, se designó a los miembros del Comité de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE — MC, para el período enero de 2011 a enero de 2013, el mismo que estaba integrado por la señora Rosmery Santos Magino, como representante del Titular del Pliego del Ministerio de Cultura, quien lo presidía; el señor Alex Eduardo Mondragón Olaya, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, quien actuaría en calidad de Secretario de Comité; y, el señor Julio César Flores Martínez, Jefe de la Unidad de Contabilidad;

Que, por Resolución Ministerial Nº 089-2011-MC, de fecha 10 de marzo de 2011, se designó al señor Ignacio Hugo Vallejos Campbell como representante del Titular del Pliego del Ministerio de Cultura ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE —MC;

Que, mediante Resolución Nº 163-2011-MC de fecha 17 de mayo de 2011, se designó a la señora Karina Lizette Apaza Miní, como Jefa de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura; asimismo, mediante Resolución Nº 343-2011-MC de fecha 26 de setiembre de 2011, se aceptó la renuncia formulada por el señor Julio César Flores Martínez, al cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad y se designó a la señora Analí Ysabel Vásquez Motta en dicho cargo;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 002-2012-MC de fecha 02 de enero de 2012, se dejó sin efecto la Resolución Ministerial Nº 089-2011-MC, y se designó a la señorita Mariela Ninna Noriega Alegría como representante del Titular del Pliego del Ministerio de Cultura ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE —MC;

Que, conforme a las nuevas designaciones vigentes, corresponde designar a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Cultura, CAFAE — MC;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley Nº 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo Nº 001-2010-MC, modificado por el Decreto Supremo Nº 002-2010-MC; Decreto Supremo Nº 006-75-PM/INAP, Decreto Supremo Nº 028-81-PCM; Decreto Supremo Nº 097-82-PCM; Decreto de Urgencia Nº 088-2001; y el Decreto de Urgencia Nº 066-2010;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Modificar el Artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 060-2011-MC, conforme al siguiente texto:

*"Artículo 1°.- Constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Cultura, CAFAE - MC, para el período de enero de 2011 a enero de 2013, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:*

*Señorita Mariela Ninna Noriega Alegría como representante del Titular del Pliego del Ministerio de Cultura, quien lo presidirá.*

*Señora Karina Lizette Apaza Miní, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura, quien actuará en calidad de Secretaria del Comité.*

*Señora Analí Ysabel Vásquez Motta, Jefa de la Oficina de Contabilidad.*

**REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:**

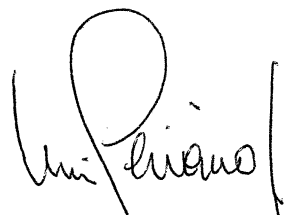
**REPRESENTANTES TITULARES:**

- Señora Martina Olga Flores Cruz como 1° Representante.
- Señor Jesús Alejandro Ramos Giraldo como 2° Representante.
- Señorita Mónica Elida Vargas Rodríguez como 3° Representante.

**REPRESENTANTES SUPLENTE:**

- Señora Carmen Fortunata Huanay Herrera como 1° Representante.
- Señora Rosa Amira Rita Parodi Mendoza como 2° Representante.
- Señor José Carlos Vila Souza como 3° Representante".

**Regístrese y comuníquese.**

  
LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI  
Ministro de Cultura